



corredores
viales

ACTA DE APERTURA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2024

Expediente Electrónico N° EX-2024-00069086- -CVSA-DG#CVSA

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: 26/11/2024 a las 11:45 horas.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 26/11/2024 a las 12:00 horas.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio integral de limpieza en las Estaciones de Peajes y Obradores correspondientes al Tramo IX perteneciente a CORREDORES VIALES S.A (en adelante CVSA) por DOCE (12) meses, con opción a prórroga por hasta igual término

A las 12:00 hs del día 26/11/2024 se realiza la apertura de ofertas de la Licitación Pública N° 3/2024. Se procede a abrir los sobres recibidos y se transcriben a continuación las ofertas recibidas:

N° DE ORDEN	FECHA Y HORA	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	PRECIO MENSUAL (SIN IVA)	PRECIO TOTAL por 12 meses (SIN IVA)	OBSERVACIONES
1	26/11/2024 09:05 hs	LIMPIOLUX S.A. C.U.I.T. N° 30-54098462-6	\$ 160.076.404,00	\$ 1.920.916.848,00	Poliza de Seguro de Caución de EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. N° 87983
2	26/11/2024 09:30 hs	EMEVEVE S.A. C.U.I.T. N° 30-71216744-7	\$ 86.801.375,21	\$ 1.041.616.502,47	Poliza de Seguro de Caución de RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA N° 00:21:138438
3	26/11/2024 09:43 hs	M&L SERVICIOS S.A. C.U.I.T. N° 30-70801649-3	\$ 136.162.747,07	\$ 1.633.952.964,84	No presenta garantía de mantenimiento de oferta en soporte papel y no se verifica en soporte digital.



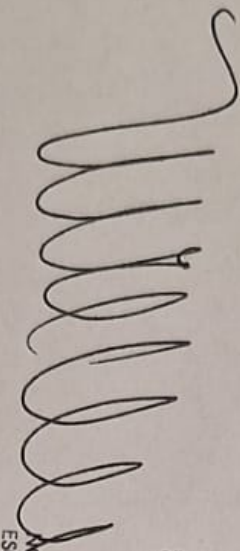
ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO

ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO

ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO

10	26/11/2024 11:28 hs	LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A. C.U.I.T. N° 30-69605181-6	\$ 145.850.000,00	\$ 1.750.200.000,00	Poliza de Seguro de Caucion de COMPAÑIA DE SEGUROS INSUR S.A. N° 9/94.541
11	26/11/2024 11:29 hs	GRUB S.A. C.U.I.T. N° 30-71464746-2	\$ 148.600.000,00	\$ 1.783.200.000,00	Poliza de Seguro de Caucion de EVOLUCIÓN SEGUROS S.A. N° 360.228

Se da por finalizada la apertura de ofertas siendo las 12:46hs.


ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACIÓN
NORMA E. VERINA
ESCRIBANA RESCRIPTA



Escribanía General del Gobierno de la Nación

1 En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los
2 veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las
3 11,50 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno
4 de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Presidente Roque
5 Sáenz Peña número 777, Planta Baja. Lo hago conforme el requerimiento
6 formulado a esta Escribanía General por nota de fecha 31 de octubre del corriente
7 año, que en copia agrego. Se encuentra presente la Doctora **Mariana NOGUERA**
8 **SCHUTH**, argentina, nacida el 17 de mayo de 1989, casada, con Documento
9 Nacional de Identidad número 34.537.754, domiciliada donde me encuentro
10 constituida, en su carácter de Jefa de Departamento de Compras y Contrataciones,
11 designada por delegación de funciones por el señor Gerente General de Corredores
12 Viales S.A., actual concesionaria de diversos corredores nacionales, mediante IF-
13 2023-00059781-CVSA-GG #CVSA de fecha 31 de marzo de 2023, que en copia obra
14 agregada al acta labrada en este Registro bajo el número 108 de fecha 16 de
15 octubre del corriente año, quien ratifica el requerimiento y me solicita DEJAR
16 CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública
17 Nacional de Etapa Única Nro. 3/2024, para la **“Contratación del servicio**
18 **integral de limpieza en las Estaciones de Peajes y Obradores**
19 **correspondientes al Tramo IX perteneciente a Corredores Viales S.A., por el**
20 **término de doce (12) meses con opción a prorroga por hasta igual**
21 **término”**.- Expediente Electrónico N° EX 2024-00069066- -CVSA-DC#CVSA.
22 IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306 inciso b) del
23 Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación
24 invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma
25 alguna. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A continuación,



siendo las 12,00 horas se procede a la APERTURA de las once (11) ofertas 26
recibidas por el organismo hasta la hora de cierre de recepción, las que abiertas en 27
orden a su presentación corresponden a: **1) LIMPIOLUX SA.** C.U.I.T. 30-54098462- 28
6; 2) EMEVEVE S.A. C.U.I.T. 30-71216744-7; **3) M&L SERVICIOS S.A.** C.U.I.T. 30- 29
70801649-3; **4) SERBECO S.A.** C.U.I.T. 30-69667251-9; **5) SIMPLIA S.A.** C.U.I.T. 30- 30
66167624-4; **6) IMPECABLE LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.** C.U.I.T. 30-71000438-9; **7) 31**
TIAN SERVICIOS S.A. C.U.I.T. 30-71670179-0; **8) SOLUTIONS GROUP S.A.** C.U.I.T. 32
30-66029483-6; **9) GRUPO VARSOVIA S.R.L.** C.U.I.T. 30-71139933-6; **10) LA 33**
MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A. C.U.I.T. 30-69605181-6 y **11) GRUB 34**
S.A. C.U.I.T. 30-71464746-2- Se dejan las siguientes constancias: a) que todas las 35
Empresas presentan en soporte papel, planilla de cotización y garantía de 36
mantenimiento de oferta, y soporte digital en pen drive, a excepción de la oferta 37
presentada por M&L SERVICIOS S.A, la misma no presenta garantía de 38
mantenimiento en soporte papel no pudiendo tampoco ser verificada en soporte 39
digital, b) que las planillas de cotización y garantía de mantenimiento de oferta de 40
los oferentes son firmadas por la requirente y la suscripta, c) que siendo las 12.23 41
horas se presentó una oferta fuera del horario de recepción de las mismas la que 42
no fue admitida y d) que el monto de las ofertas y demás requisitos indicados en el 43
Pliego para este acto son volcados en una planilla anexa, a cuyas constancias nos 44
remitimos, la que forma parte integrante de la presente y es firmada por la 45
requirente y la suscripta.- Asimismo se verifica que el soporte digital presentado 46
contenga la planilla de cotización y la garantía de mantenimiento de oferta. La 47
requirente manifiesta que los documentos contenidos en el soporte digital serán 48
descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión 49
Documental Electrónica.- **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa 50

Escribanía General del Gobierno de la Nación

1 lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente,

2 ante mí, doy fe. –

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

